

## LA CONFORMACIÓN DE UN CLIMA FAVORABLE A LA OCUPACION DE LA ARAUCANÍA\*

Luis de la Barra A.  
Universidad de la Frontera, Temuco, Chile

En los años y décadas previos a la ocupación de la Araucanía, la opinión pública nacional, y en grado menor también la opinión pública europea, estuvo sometida a un conjunto importante y variado de artículos periodísticos, de relatos literarios, de ensayos, de crónicas, de informes oficiales, de discursos parlamentarios, de prédicas religiosas y de libros relativos a la realidad de la Araucanía actual y de lo que ella debería ser en el futuro. Esta abrumadora preocupación fue claramente el resultado de una ofensiva organizada por quienes buscaban apurar una solución final para la zona, ya fuera de ocupación o de invasión militar violenta. La fuerza de esta postura encontró una oposición tenaz, pero numéricamente débil en el país, la cual, de modo reactivo, proponía o mantener una situación de statu quo a lo largo de la línea fronteriza del río Malleco, o entrar en la zona utilizando medios no violentos por medio del comercio, de la religión o de la colonización militar o civil. Esta discusión duró en Chile alrededor de 30 años.

En las líneas siguientes se ofrece una muestra del juego de opiniones y proposiciones que se vertieron entre 1850 y 1875 en Chile y en Europa, relativos a la cuestión pendiente del territorio de la Araucanía. En la primera parte, se expondrán las líneas gruesas de los debates parlamentarios del Congreso Nacional en el año 1868. En ellas son nítidas las ideas de los gobiernistas del presidente liberal don José Joaquín Pérez, quienes presentan a la discusión un proyecto que busca dos objetivos: a) aumentar en 1500 el número de soldados a cargo no sólo de reforzar la línea del Malleco, sino también para dedicarlos a penetrar en el territorio mapuche a fin de escarmentar, castigar y reducir a sus habitantes y, de paso, defender a los chilenos o "civilizados" que vivían precariamente en las cercanías; b) para aprobar un aumento de 500.000 pesos para realizar las operaciones militares. Los principales parlamentarios que impulsaban el proyecto eran Benjamín Vicuña Mackenna, como Secretario del Congreso; el general Cornelio Saavedra; el Ministro de Guerra Santiago Errázuriz; el Ministro del Interior, Vargas Fontecilla. En la oposición destacan Manuel Antonio Matta, lejos el más relevante; Pedro León Gallo; José Vistorino Lastarria; Arteaga Alemparte y otros. Que la situación de la Araucanía se había transformado en un tópico de discusión encendida, que exigía un pronunciamiento en un sentido o en otro, lo

demuestra Lastarria cuando asegura: "La eterna cuestión de la Araucanía ha tomado en estos últimos años proporciones gigantescas" (567). Vicuña Mackenna la calificó como "la más importante de nuestros días". La revisión de estos debates parlamentarios permite reconocer dos aspectos en ellos:

- 1) A pesar de la franqueza que adopta la oposición parlamentaria para denunciar el abuso y la provocación que se realiza en contra de los mapuches por parte de los militares chilenos y de algunos civiles; así como también su denuncia del exterminio de esa población y la devastación del medio que prevé si se autoriza las operaciones del ejército, la discusión parlamentaria con los gobiernistas no llega a centrarse nunca en esos puntos.
- 2) Resulta evidente el carácter confrontacional entre el gobierno y la oposición. Se opera con el convencimiento de que la función de uno es rechazar los planteamientos del otro, lo cual oscurece la naturaleza real de las posiciones y la posibilidad de alcanzar conclusiones clarificadoras al analizar estas materias.

En la segunda parte de este trabajo se ofrece una síntesis de varias publicaciones de la época, las cuales expanden la discusión sobre el tema.

### **Primera parte.**

En cuanto al debate parlamentario, se puede indicar que como la iniciativa del aumento de tropas y presupuesto para la Araucanía proviene del gobierno, aquí se reconocerá primero los juegos argumentativos de éste para justificar la proposición contenida en el proyecto, la cual resulta ser ambivalente puesto que parte señalando que lo que se solicita aprobar servirá para reforzar la línea defensiva de la frontera con más soldados y más fuertes a fin de traer tranquilidad a la población no indígena de las inmediaciones. A pesar del objetivo señalado, el énfasis lo ponen en el escarmiento que podrán darle al mapuche con esas nuevas tropas cuando se internen en su territorio. El general Urrutia revela en el Senado que desde 1861 el gobierno está practicando un plan de ocupación como respuesta a las recuperaciones que los mapuches habían realizado en Santa Bárbara y Laja. Según él, el plan ordenado por el Presidente José Joaquín Pérez consideraba respetar a los que se sometieran, pero castigar a los rebeldes. Más adelante, agrega a título personal, que "sin embargo es preciso tener presente que el indio será siempre nuestro constante enemigo y no conseguiremos reducirlo fácilmente a no ser por la fuerza" (550). A continuación, previniendo a los parlamentarios de la amenaza de una invasión mapuche se pregunta "cómo se podrá tolerar que los salvajes vengan a diezmar y a robar nuestras poblaciones, sin hacer otra cosa que adoptar acciones

defensivas". A renglón seguido, dando por hecha la hasta entonces potencial invasión, urge no perder un momento en realizar las operaciones bélicas, las cuales deben iniciarse en 4 meses cuando el verano facilite la ocupación.

El Ministro Errázuriz permite ver las contradicciones y las omisiones sobre el tema cuando señala que la línea del Malleco "será inexpugnable de manera que las nuevas obras defensivas harán imposible un nuevo ataque, de modo que las tropas podrán reducirse al número actual y -agrega- hasta disminuirse y, en relación al sistema de los escarmientos, simula suponer que el parlamentario que lo interroga sería partidario de que los chilenos "estuviésemos a la defensiva con el fusil al hombro esperando que los araucanos nos dañaran" (553). Amparándose en el Tratado de Derecho Internacional de Andrés Bello extrae una cita que legitima el despojo: "Los efectos muebles que se toman a un individuo armado pueden hacerse propiedad del apresador". Concluye que si tales son las doctrinas admitidas en las naciones civilizadas, se pregunta retóricamente "¿no se podría imponer un castigo semejante a los salvajes que roban y asesinan a nuestros ciudadanos y se llevan cautivos a sus hijos y sus mujeres?" (553).

Sin llegar a ser explícitas estas expresiones relativas a los efectos de la programada ocupación, se van perfilando, sin embargo, los extremos a los que se está dispuesto a llegar con ella. Se va transparentando un discurso que oculta que con las tropas y los recursos solicitados se busca algo más que reforzar la frontera y dar tranquilidad a la población chilena. En cambio el discurso de Vickyuña Mackenna resulta revelador de lo que él quiere hacer en la Araucanía. Premunido de una poderosa oratoria, de documentación, de ironía y de franqueza, parte rechazando como vergonzosa y funesta -en coincidencia con el general Urrutia- la política de guerra defensiva practicada por el gobierno en la frontera cuando, según él, el alzamiento de los bárbaros está en vísperas. En su estrategia se ocupa de socavar la imagen de valor del araucano, imagen que atribuye a La Araucana de Ercilla. Al respecto indica que esa imagen sólo es el producto de que hasta la fecha no se han empleado los recursos necesarios para derrotarlos. De ellos exalta sus "vicios infames", su "soberbia", sus "torpes borracheras". Durante la misma intervención sigue expresando su manera de ver al mapuche: "el indio (no el de Ercilla, sino el que ha venido a degollar a nuestros labradores y a mutilar a nuestros nobles soldados), no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque sólo adora todos los vicios, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones... Basta ya de poemas y de novelas, señor" (566).

Que la independencia territorial de los mapuches está ya condenada a terminar porque la Araucanía se ha transformado en un tópico de alta política, lo

demuestra el Ministro de la Guerra, quien señalaba ante los parlamentarios que mediante la aprobación del proyecto sólo se busca darles un castigo y no hacer una ocupación inmediata, ocupación, agrega, que, sin embargo, "se llevará a cabo porque ella constituye una de las glorias de la administración actual" (597).

Por su parte, las posturas de la oposición -igual que las del gobierno-, tampoco son homogéneas, aunque coinciden en evitar el derramamiento de sangre. Como se adelantó, en este grupo sobresalen las intervenciones de Manuel Antonio Matta. Critica que el gobierno presenta el proyecto cuando no hay informaciones relativas a la Araucanía. Añade que el gobierno envía señales contradictorias porque hacía poco había afirmado que la zona estaba asegurada y no era necesario enviar más fuerzas. Agrega que también se opone por razones de más peso. Observa que en el preámbulo el proyecto habla de reducir a los araucanos, pero en la parte final se habla de despojarlos mediante la guerra ofensiva, que, para él, significaría pillaje, incendio y saqueo. Hace ver que "la cuestión justicia y civilización se confunde con lo militar" y que no se considera el gasto, que producirá más impuestos, o salir a pedir préstamos. Acusa que los escarmientos no discriminan entre culpables e inocentes ya que la culpa de un indígena sirve de pretexto para que el gobierno castigue a grupos completos, incluidas las mujeres y los niños. Aclara, que no es tan fácil adjudicar la adjetivación acostumbrada: "Por más que se diga que nosotros somos civilizados y ellos bárbaros, no tenemos razón para hacer lo que se pretende con los araucanos".(548). De inmediato acusa al gobierno de haber aplicado un plan destinado a que el indio se subleva necesariamente ya que el despojo, dice, trae la resistencia, y los provocadores son los chilenos. Poniendo de relieve la dimensión ética, afirma que el ejército tiene la capacidad de hacer lo que quiera en la Araucanía, pero que de esa capacidad militar no se desprende que sea justo, moral u honroso.

Saliendo al paso del supuesto salvajismo del mapuche, informa que él mismo ha viajado por el territorio y no tuvo peligro. Con ironía alude a los arreos que el ejército practica o "recupera" de la Araucanía, apuntando a que no porque los que los hacen lleven charreteras dejan de arrear con vacas, caballos y carreras de los indios. Concluye diciendo que él aceptaría, en cambio, un plan de colonización, el cual se daría su propia autodefensa al crear un espíritu de protección recíproca y vaticina que el plan de conquista sólo traerá el exterminio o la fuga de los mapuches, puesto que su persecución los hará víctimas de la superioridad de las armas y del mayor número de los chilenos.

Otro parlamentario de la oposición, de apellido Martínez, adopta una posición intermedia lindante en la ingenuidad. Propone regularizar la autoridad

del gobierno chileno en el territorio mapuche por ser absolutamente necesario, pero de una manera armónica con la civilización y la humanidad. Propone la ocupación paulatina sometiendo a los indios por medios pacíficos, por el trato leal y el comercio honrado haciéndoles respetable la autoridad y respetándoles al mismo tiempo sus propiedades y sus vidas. "Yo opino -dice- por la invasión y ocupación real y efectiva, pero no por el asesinato y las extorsiones" (557). Precisa -de modo análogo a como lo hacía el Requerimiento, documento notarial que los españoles les leían a los indios antes de empezar una batalla en el siglo XVI - que si al invadir a los indios, éstos opusieran resistencia y atacaran, es partidario de castigarlos. También le enrostra al general Cornelio Saavedra que haya dicho que los indios eran eternos enemigos, sin acordarse que muchos son aliados.

Un tercer parlamentario de oposición, Arteaga Alemparte, resumió con claridad lo que pensaba del proyecto, del que dice que su idea matriz consiste en someter a los indígenas por medio del sable y la bayoneta, a sangre y fuego a fin de que éstos sintieran el poder de las armas chilenas. Su proposición es congelar la invasión donde está, lo cual ahorraría, dice, hombres y dinero y permitiría ejercer la persuasión. Añade que más tarde se podrá formar colonias militares para seguir avanzando. Le deja al tiempo la solución del problema.

Por último, un senador de apellido Marín, además de proponer el establecimiento de colonias y poblaciones, de la industria y del comercio, propone establecer la influencia de la religión, mediante la creación de templos donde los ritos "sean atractivos" para los indígenas. Se pregunta si es humano, si es religioso internarse en la Araucanía para hacer que los indios cumplan las leyes y para expulsarlos de sus legítimos dominios: "¿Qué nos aconseja la humanidad, la religión? Civilizarlos con buenos ejemplos" se responde.

En fin, la discusión parlamentaria se prolonga durante meses, y como no es tiempo de consensos, sino de lo contrario, un diputado opositor resume el problema, que a poco andar va a rematar en la guerra civil del 91, dice: "Es perfectamente parlamentario que la oposición dé su voto en contra de los deseos de los gobiernos a los que combate. La razón es simple: "si un opositor tacha cierta política de funesta, debe crearle todos los embarazos para trabarle la marcha" (583). Esta oposición per se no permite que, en el fondo, se sepa exactamente cuál sería la verdadera postura de la oposición frente a la Araucanía si no tuvieran que estar rechazando los proyectos del gobierno. Una vez realizada la votación final para aprobar o rechazar el proyecto, el resultado fue: 48 votos a favor; 3 en contra.

### Segunda parte.

Como es de imaginar, el debate parlamentario de 1868 no fue la única manifestación de la discusión que se desarrollaba en torno de la forma en que debería tratarse el tema de la Araucanía una vez que el gobierno o los particulares entraran en él. De hecho, ni los mejores defensores de los mapuches postulaban mantener a la Araucanía como territorio independiente, de manera que su caída era cuestión de tiempo. Como se indicó al comienzo, la discusión también se manifestó fuera del Senado y la Cámara de Diputados, donde los factores subjetivo-emocionales fueron aún más evidentes.

En las páginas siguientes se sintetizan los planteamientos contenidos en más de una decena de informes, de relatos literarios, de ensayos, de libros, de periódicos, de discursos publicados y/o pronunciados en Valparaíso, Santiago, Los Angeles, Hamburgo, París y Berlín. En primer lugar se reseñan las opiniones de quienes estigmatizan al mapuche y favorecer su total subyugación o exterminio.

- En 1849, Javier Francisco Rosales, emitió en Europa, en París, su Apunte sobre Chile, escrito en el cual deja sentir su impaciencia por la presencia mapuche, de manera que aconseja al gobierno chileno utilizar procedimientos civilizados para adquirir las tierras indígenas. En efecto, indica que "no puede haber cosa más perjudicial a la unidad y buen régimen interior de la República que la interposición de las diversas tribus araucanas en el territorio... Los medios humanos y legales, los que la civilización recomienda, son, a mi modo de ver, los más dignos del gobierno: la compra progresiva de los terrenos, por ejemplo" (19). Como si las complejidades, los intereses y la mala fe no existiesen, sugiere formar una comisión de hombres honrados de Concepción para pactar las compras de terreno, con lo cual "los indios, satisfechos de nuestra buena fe, se prestarán gustosos al año siguiente a nuevos contratos" (20).

- Un caso de manifiesta estigmatización del mapuche es lo que realiza La Revista Literaria dirigida por Domingo Amunátegui Solar, Julio Bañados y Enrique Montt, la cual trae un artículo el primero de los tres, que bajo la calificación de narración histórica ocurrida en el fuerte San Carlos, relata brevemente un caso de traición en contra de los chilenos realizada por el cacique Aquelipi. El artículo, titulado "Un Ardid Araucano" señala como cuestión fundamental que las traiciones son práctica frecuente entre los araucanos.

- En el diario El Araucano de Santiago, el 27 de Marzo de 1875, Basilio Urrutia, Intendente de Arauco, se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización para defender la ocupación de los campos "rescatados de la

barbarie" para ponerlos en subasta pública y al servicio de la colonización extranjera. Agrega que los terrenos que aún están en poder de los indígenas, y que ellos consideran como suyos, deben ocuparse ... y ampararlos con la fuerza militar..."

En el mismo diario, Pérez de Arce, con indisimulado racismo, y sobre el mismo tema de las tierras de los mapuches, dice: "Los indios han de llegar precisamente a quedar sin propiedad, es decir, bajo la superioridad de la raza europea, esta es una condición fatal de la inferioridad de su raza y esto ha de cumplirse por más leyes benéficas que se dicten". Agrega que: "la libre enajenación no es contraria a los intereses de los indígenas".

- También a través de la literatura se intentó desprestigiar al mapuche y acelerar la ocupación. La Estrella del Progreso, periódico quincenal literario de Valparaíso, Octubre 18 de 1876, publica el relato "La Virgen del Malleco". En él se cuenta las peripecias de Alberto, un "dichoso Capitán de Ganaderos", quien pierde a su prometida, Luisa "parto feliz de la naturaleza" debido a que un indio la rapta; "los ojos del indio estaban inyectados de sangre, sonreía de una manera feroz y mostraba en su semblante un gozo bárbaro". La técnica para degradar al mapuche en este relato se busca haciendo la analogía con los animales: "un rugido feroz lanzó el cacique" o , "Alberto comenzó la defensa del león que se encuentra rodeado de una jauría de perros". Simultáneamente el relato sirve para prestigiar "las ballonetas del ejército de la Frontera", así como para dejar en claro que la lucha se da entre civilizados y bárbaros.

- De igual manera, los relatos histórico-literarios se prestaban para fomentar la campaña destinada a ocupar la Araucanía: En la misma Estrella del Progreso, de Valparaíso, del 31 de Marzo de 1877 se publica "Asalto de San Carlos", subtulado como Episodio Histórico. Narra un asalto de los indios en el que se raptó a numerosas mujeres, incluida la esposa del gobernador, las cuales lograron ser rescatadas por el ejército, excepto tres que murieron violentamente. También acá un indio se enamora de una joven, pero la mata a ella y a su madre. No obstante, la esposa del gobernador volvió diciendo que "había sido tratada con mucho respeto por el cacique", lo que mueve al narrador a afirmar: "Rara humanidad en un indio feroz por naturaleza".

- Parece claro que las más fuertes exhortaciones que recibió el gobierno chileno para ocupar la Araucanía provinieron de los europeos, o de los chilenos mismos más europeizantes, producto fundamentalmente de la división tajante que propuso Europa entre la superioridad de los "civilizados" y la bajeza de los "bárbaros". Este maniqueísmo postulaba, como cuestión de hecho, que los primeros debían dominar y los segundos debían subyugarse o perecer. Así, resulta típico el caso del inglés Nelson Boyd, quien publicó en Londres, 1881.

su libro Chili - Shetches of Chili and the Chileans during the War 1879-1880 \*\* No obstante que les reconoce no ser muy belicosos y poseer virtudes de gentileza, inteligencia y honorabilidad, afirma que "necesitan la presencia militar en los fuertes para mentenerlos en orden" (75). Avizora su exterminio sólo mediante una compañía organizada, pero le parece que si sus tierras quedan vacías serán de poco valor para Chile. Agrega que "algo hay que hacer para dominarlos y ponerlos bajo la ley" (78). Sin otorgarles ninguna opción a los mapuches prevé que "deberán seguir el destino de las tribus indomables y ser barridos de la tierra igual que la maleza, ya que si fueran respetados la riqueza del territorio, el guano, el salitre, la quinina de Sudamérica habría quedado vedada para el mundo". A continuación legitima la aplicación de la ley de la selva: "Cuando un gobierno tiene que encarar a un pueblo disafecto, más tarde o más temprano aflora el factor crucial de la supremacía y la parte más débil de las dos debe subordinarse o ser exterminada" (79). Concluye imaginando lo que cree pronto vendrá cuando los descendientes mapuches sólo se reconocerán por algunos rasgos físicos, ya que serán creaturas del pasado.

En segundo lugar se reseñan las opiniones de quienes buscan la manera de avitar el aniquilamiento del pueblo mapuche. sus opiniones son variadas, igual que sus proposiciones.

- En esta línea se encuentra José Manuel Orrego, autor de Memoria sobre la Civilización de los Araucanos, publicada en Santiago en 1854. En ella se muestra perplejo de que estos indios, "que muestran fondo de honradez natural y un alma de las más felices disposiciones, han de ser hasta ahora los únicos que se resisten a la virtud civilizadora del cristiano" (4). Prefiere dejarlos seguir siendo como son que adherir a las propuestas de genocidio. Para él, la solución se halla en las misiones jesuitas, sin trabas que anulen su acción. Esa es, dice, la única esperanza para el porvenir de la Araucanía.

- Publicado en Santiago y en Hamburgo en 1859 y escrito originalmente en francés, Pérez Rosales adopta en su Ensayo sobre Chile el discurso benévolo del que busca mostrar una buena cara del mapuche en el extranjero a fin de atraer colonos al país.

Señala que, a pesar de sus defectos, los indios chilenos no son tan salvajes como se piensa. Reconoce que han rechazado los medios religiosos que se han empleado con ellos, pero promete que se ensayarán otros más eficaces para incorporarlos a la gran familia social, sin destruirlos.

- En 1860 la Revista del Pacífico, de Valparaíso, trae un artículo sin firma titulado "La conquista de Arauco", donde se expresa, como ya lo han hecho otros, que la invencibilidad de los araucanos es un mito, una tradición romántica derivada de los historiadores antiguos y, sobre todo, de Ercilla y del

abate Molina. Rechaza la posesión por la fuerza porque trae exterminio. Añade que por bárbaros que sean tienen el derecho natural a la posesión de las tierras que la providencia les ha asignado como patria. Prefiere apoyarse en lo que su época consideraba una ley natural, esto es: en "la extinción natural de todas las razas aborígenes". Invita a dejar obrar esas leyes para no cargarse la conciencia. Remata señalando que la conquista de Arauco ha de ser pacífica y gradual.

- También en Europa, esta vez en Berlín, en 1869, el alemán Francisco Fonck leyó su discurso Chile en la actualidad ante una audiencia de posibles colonos alemanes. Igual que otros que intentarían atraer a Chile población europea, no puede dejar, de acuerdo con el discurso utópico tan en boga, de mencionar la prosperidad futura que alcanzarán quienes se decidan a venir. Pero, a diferencia de ellos, utiliza el recurso del descrédito del mapuche calificándolos de ladrones, polígamos, borrachos y perezosos. Reconoce que el influjo de la civilización no ha podido penetrar en ellos, pero considera que esa situación ya no se puede tolerar. Les informa que el gobierno chileno está especialmente interesado en traer alemanes debido a su modestia y talento. Son los extranjeros preferidos, dice.

- Paradojal resulta la postura del Coronel Pedro Godoy, quien en 1861 presenta un proyecto para conquistar la Araucanía al General Manuel García, Ministro de Guerra y Marina, durante la presidencia del presidente José Joaquín Pérez. Es paradojal en sentido doble. Primero, porque, a partir del lugar común de referirse a La Araucana de Ercilla para empequeñecer el coraje del mapuche en la actualidad, los considera unos salvajes peligrosos, y eso en contraste con la última parte en la cual los considera "nuestros compatriotas", "nuestros hermanos maternos en todo el rigor del derecho" (90). Segundo, porque, siendo el único que encontramos capaz de hacer una autocrítica cultural, cuando expresa: "estamos acostumbrados a tratarlos como bestias feroces, a probar nuestras lanzas y la destreza de nuestro brazo en sus cuerpos desnudos e indefensos, soltándolos en la pampa para diversión de nuestros soldados. Semejantes actos de barbarie, deberían castigarse ejemplarmente" (90), de todos modos, con todo ese reconocimiento, remata diciendo que los araucanos son los legítimos dueños del país "que vamos a ocupar". Así, no hay fuerza ni valores que puedan torcer el curso de la Historia.

- Como se ve, el listado precedente resulta inequívoco para comprender la inclinación del país en relación a la Araucanía y su destino. En el mejor de los casos se puede señalar que una actitud paternalista es la que más favorece al mapuche.

Pero, con todo, hay una excepción. Se trata del diario El Guía de Arauco, de Los Angeles, del 11 de marzo de 1865. En un artículo titulado

"Agitación de los Araucanos", se observa la otra perspectiva, no la de los mapuches, que no tienen voz, sino la de los chilenos que reconocen cuáles son los problemas que afectan la zona. Es un artículo valiente que acusa a los chilenos; dice: "Pasaremos por alto la desorganización del territorio fronterizo, la relajación de las costumbres, la entrada franca y libre en ese territorio de los aventureros, los vagos y los criminales todos". Hablando con lo que parece ser el peso de las evidencias de quien está en el centro mismo de los eventos, añade: "Son hechos tan conocidos y tan innegables que es ocioso detenerse en ellos". Este artículo trata de hacer luz en torno a un levantamiento mapuche reciente que ha causado mucho revuelo. Aduce que todos conocen sus causas, pero se hacen los ignorantes para no tener que justificar el levantamiento. Se originó, dice, por el asesinato del cacique Lanconado, en noviembre de 1864, al que le quitaron su oro y plata. Pese a las peticiones de justicia, las autoridades nada hicieron, no obstante la designación de don Pantaleón Sánchez como mediador, hombre en que chilenos y mapuches confiaban por igual. Los mapuches cumplieron con tomarse la justicia en sus manos en vista de que nada consiguieron aclarar a través de la justicia. Esta defensa y comprensión de las motivaciones de los mapuches le lleva a añadir: "No se diga ahora, como se dice siempre, que los indios son los únicos culpables... mucho más los que por motivos personales y, sin reparar en los daños, los lanzaron a la devastación y al pillaje". Al igual como lo hizo la oposición en el Congreso, acusa al ejército de volver de sus incursiones cargados de pieles de oveja, así como de entretenerse incendiando siembras y ranchos. Con claridad entiende que hay intereses destinados a inquietar a los mapuches, por parte de los comandantes y subdelegados, para iniciar la guerra a partir de partidas de forajidos que logran sublevarlos.

En síntesis, el conjunto de ideas predominantes en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX fueron una extensión del ideario liberal europeo, el cual, en lo esencial, venía equipado con la pareja conceptual civilización/barbarie la que resultó ser nefasta para que la Araucanía siguiera en poder de los mapuches.

Rotulada como bárbara y salvaje por la mirada ideológica liberal, la Araucanía ya no podrá seguir en pie, sobre todo cuando esa mirada también incluye la idea de que el progreso y la luz del cristianismo deben imponerse sin contemplaciones.

**Notas.**

\*Los materiales bibliográficos revisados para este trabajo, fueron encontrados en la Biblioteca Nacional como resultado del Proyecto DIUFRO, titulado: “La Ideología de la Ocupación de la Araucanía” 1993.

El lector puede revisar mis otros dos trabajos sobre el mismo tema:

a) “Algunos Viajeros en la Araucanía del siglo XIX. Su visión del Pueblo Mapuche”, en Actas de Lengua y Literatura Mapuche, Nro. 4. U. de la Frontera. Temuco. Chile. 1990. pp. 227-236.

b) “Viajeros y Residentes en la Araucanía del siglo XIX. Su visión del Pueblo Mapuche”, en Actas de Lengua y Literatura Mapuche, Nro 5. U. de la Frontera. Temuco. Chile. 1992. pp. 125-135.

\*\*La traducción de los fragmentos seleccionados es mía.